

Copia cepkan 1

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

02 DIC 2019

Firma: _____ Hora: 10:35
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



OF. USEPLAN/MCIV 982 -2019
Guatemala, 28 de Noviembre de 2019

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho
Estimado Señor Director:



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

03 DIC 2019

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 353-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.519,147.00 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Licda. Evelini Ramírez
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo. Bogar Anibal Sánchez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Claudia Arcecis
Secretario Ejecutivo Ministerial II
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

27

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 28/11/2019 HORA : 15:12.19 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		414

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL/FUN/DGC-052-2019	13/11/2019
REPROGRAMACIÓN:		X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento					Total
	11	00	000	002 000 100 11	-519,147.00 -519,147.00
	11	00	000	002 000 200 11	-305,737.00 -305,737.00
					-213,410.00 -213,410.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento					Total
	11	00	000	002 000 100 11	519,147.00 519,147.00
	11	00	000	002 000 400 11	305,737.00 305,737.00
000-044-0008 Dirección y coordinación					70,520.00 70,520.00
	11	00	000	001 000 400 11	142,890.00 142,890.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-519,147.00	376,257.00	
000-044-0008	Dirección y coordinación	0	142,890.00	
	Total	-519,147.00	519,147.00	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018"DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DCC
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/11/2019 HORA : 15:12.19 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	414

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL/FUN/DGC-052-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-519,147.00	519,147.00
0000-SIN CORRELATIVO	-519,147.00	519,147.00
	-519,147.00	519,147.00
Total	-519,147.00	519,147.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DGC									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 28/11/2019 HORA : 15:12.19 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	414

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RESOL/FUN/DGC-052-2019	13/11/2019
		REPROGRAMACIÓN:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	no modifica meta

Unidad Ejecutora Consolidada
202-42;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DGC
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FIRMA

FIRMA

417	16/11/2019	37624292	REGISTRADO	0.00	INTRAJ	36,200.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL-
418	16/11/2019	3763737	ENVIADO	0.00	INTRAJ	2,036.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENDIMIENTOS DE VACACIONAL, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCE- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
415	15/11/2019	37612734	FINALIZADO	42,671,268.00	INTRAJ	42,671,268.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS RENDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DEL TESORO CON AFECCIÓN ESPECÍFICA, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVAL- 173 Y 158, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS
414	15/11/2019	37607476	FINALIZADO	519,147.00	INTRAJ	519,147.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-
413	15/11/2019	37606036	FINALIZADO	0.00	INTRAJ	0.00	Modificación de metas Fijas -PROVIAL-
412	15/11/2019	37605370	FINALIZADO	2,442.00	INTRAJ	2,442.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECCIÓN ESPECÍFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-
411	14/11/2019	37593583	ENVIADO	159,709,179.00	INTER	0.00	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-
REPROGRAMACIÓN OBRAS PARA QUE INCULQUE SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DESARROLLO DE LAS							
Fuentes de Ingresos -FID- para el ejercicio 2019, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las							
Fuentes de Ingresos -FID- para el ejercicio 2019, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las							



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 353-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos –DGC– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.519,147.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Caminos –DGC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

418	15/11/2019	37612734	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 173 TESORO CON AFECTACION ESPECIALIZADA A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ENVIADO	42,671,000.00	0.00	INTRAJ
414	15/11/2019	37607376	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 043-2019, DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -OGC-	ENVIADO	519,147.00	0.00	INTRAJ
413	15/11/2019	37606036	MODIFICACION DE MUEBLES FISCALES -PROVIAL-	ENVIADO	0.00	0.00	INTRAJ
412	15/11/2019	37605570	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIALIZADA PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 043-2019	ENVIADO	2,442.00	0.00	INTRAJ
411	16/11/2019	37595563	REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINANCIAO CON LOS RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -OGC-	ENVIADO	163,098,179.00	0.00	INTER
410	16/11/2019	37595355	REPROGRAMACION OTRAS PARA QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DESTINADO DE LAS FUENTES 31, 41, 43 Y 52 PARA ADECUAR EN FUENTE 11 CON LA MAYORIA DE READecuAR EL PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS Y 300 REQUERIDA PLANTA EQUIPO E INMANGIBLES Y 900 ASIGNACIONES GLOBALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	ENVIADO	27,115,000.00	0.00	INTRAJ
409	16/11/2019	37592197	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA MAYORIA DE READecuAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 SERVICIOS PERSONALES Y CON ELLO FORTALECER EL RENGLON 812 SENTENCIAS JUDICIALES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -OGT- UNIDAD ADECUA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ENVIADO	375,716.00	0.00	INTRAJ

Escribe aquí para buscar

37592197

OFICIO No. DP-66/2019 METAS FISICAS

Licenciada
Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para remitirle adjunto justificación de metas físicas; y comprobante de reprogramación de subproductos de tipo **INTRA 2** por un monto de **Q.519,147.00**; para que continúe con el proceso de validación del movimiento solicitado en el Programa de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


María A. Mendoza
Sub-Jefe del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos




Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Guatemala 13 de noviembre de 2019

RESOLUCIÓN FUNCIONAMIENTO: DGC-051-2019-METAS FISICAS

Guatemala, 13 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el **Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, en los **Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF)**, para la **Ejecución Presupuestaria correspondiente**. Para el **Presupuesto de Egresos**, se aprueba a nivel de **Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica**.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 5. Reprogramación de Metas Físicas. Las Reprogramaciones de metas físicas se autorizaran por medio de Resolución de la máxima Autoridad Institucional, cuando sea necesario: Realizar Reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Reprogramación de Metas Físicas; cuando sea necesaria una disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizaran por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).**

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

CONSIDERANDO:

Los compromisos adquiridos y el desarrollo de la ejecución del presente Ejercicio Fiscal, ha generado *saldos negativos* dentro del Proyecto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", diversos Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 400 "Transferencias Corrientes"; en base a lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, es necesario realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO a efecto de REGULARIZAR LOS SALDOS NEGATIVOS reflejados a la fecha.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 14. Ejecución Física y Financiera, del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019".

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.723,391.00:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en el Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" Renglones del Grupo de Gasto 400 "Transferencias Corrientes". Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 400 "Transferencias Corrientes".

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

En Función de Meta Física:

Movimiento en Calidad de Débitos

Producto y Sub-producto 000-043, 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" correspondiente a los Centros de Costos de la Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros", no modifica meta debido a que no se encuentra incluido dentro de los Subgrupos 15 y 18, Actas Administrativas, Eventos de Cotización, Licitación y Renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

Movimiento en Calidad de Créditos

Producto y Sub-producto 000-044, 000-044-0008 "Dirección y Coordinación", Centro de Costos de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación" Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 400 "Transferencias Corrientes". Producto y Subproducto 000-043, 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", Centros de Costos de la Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 400 "Transferencias Corrientes", no se modifica la meta en virtud que se están regularizando los saldos negativos.

Remítase a donde corresponda, la presente Reprogramación por la cantidad de Q.519,147.00. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3
					FECHA : 13/11/2019
					HORA : 15:21.44
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 42
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento								-519,147.00	0.00
11 00 000 002 000 100 11								-305,737.00	0.00
11 00 000 002 000 200 11								-213,410.00	0.00
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento								519,147.00	0.00
11 00 000 002 000 100 11								305,737.00	0.00
11 00 000 002 000 400 11								70,520.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación								142,890.00	0.00
11 00 000 001 000 400 11									
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento			-519,147.00	376,257.00
000-044-0008	Dirección y coordinación			0	142,890.00
				-519,147.00	519,147.00

DESCRIPCIÓN Es necesario realizar una Re-programación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

[Firma]
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Director General

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 13/11/2019
HORA : 15:21.44
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 202 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 42

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-519,147.00	519,147.00
0000-SIN ORGANISMO		-519,147.00	519,147.00
0000-SIN CORRELATIVO		-519,147.00	519,147.00
Total		-519,147.00	519,147.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

DESCRIPCIÓN

Es necesario realizar una Re-programación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Delfino F. Mendoza

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ESTUDIOS

FIRMA

Director General

Dirección General de Caminos

Director General

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ESTUDIOS

FIRMA

Director General

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ESTUDIOS

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3
				FECHA : 13/11/2019
				HORA : 15:21.44
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 42
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación
							no modifica meta
							no modifica meta
							no modifica meta
							no modifica meta

Centro Costo Consolidados

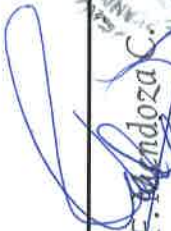
2659-30; 2666-14; 2701-20; 18061-3; 18319-1;

DESCRIPCION	Es necesario realizar una Re-programación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.
--------------------	--

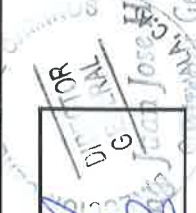
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Delfino F. Salandoza
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
FIRMA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS


Juan Jose Hanser Pérez
DIRECTOR GENERAL
FIRMA


DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS

POR MONTO DE Q.519,147.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividad 001 "Dirección y Coordinación", y 002 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos Renglones Presupuestarios de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" hemos determinado que cuentan con saldos Negativos que necesitan ser regularizados.

En función de metas físicas:

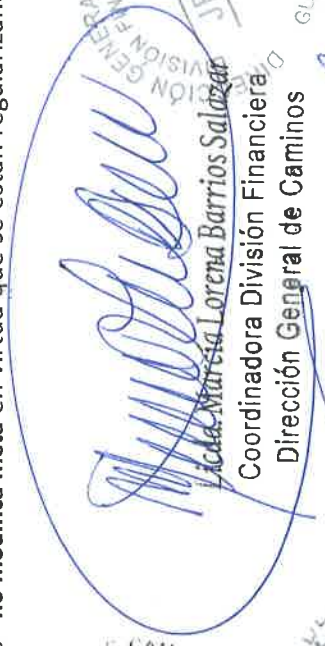
- Movimiento en calidad de Débitos
- En cuanto a al Producto 000-043 y Sub-Producto 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" en calidad de débito cargado al renglón 253 **no modifica meta debido** a que no se encuentra incluido los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglón 029 otras Remuneraciones al personal temporal.
- En cuanto al débito del renglón 181 no modifica meta, en virtud que fue necesario corregir las ubicaciones geográficas por lo que los asignados no sean utilizados.

• Movimiento en Calidad de Créditos

- En cuanto a al producto 000-044 y sub producto 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" cargado a la Planta Central y Producto 000-043 y Sub-Producto 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento" en calidad de crédito **no modifica meta** en virtud que se están regularizando saldos negativos.


María Alejandra Méndez Cárdenas
Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos



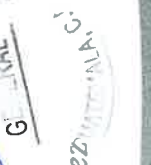

Lidia Mariana Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos




Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS




Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General



Presupuestaria no implique una Reprogramación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Todas las Reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

CONSIDERANDO:

Los compromisos adquiridos y el desarrollo de la ejecución del presente Ejercicio Fiscal, ha generado *saldos negativos* dentro del Proyecto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos, Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 400 "Transferencias Corrientes"; por lo que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, es necesario realizar un REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS a efecto de REGULARIZAR LOS SALDOS NEGATIVOS reflejados a la fecha.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con el objetivo de realizar un REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO por la cantidad de Q.519,147.00:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", Renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros".

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

@CAMINOS_CIV

caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:21.44 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		42

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento					Total	-519,147.00	0.00
	11	00	000	002	000 100 11		-305,737.00	0.00
	11	00	000	002	000 200 11		-213,410.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento					Total	519,147.00	0.00
	11	00	000	002	000 100 11		305,737.00	0.00
	11	00	000	002	000 400 11		70,520.00	0.00
000-044-0008	Dirección y coordinación						142,890.00	0.00
	11	00	000	001	000 400 11			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	-519,147.00	376,257.00
000-044-0008	Dirección y coordinación	0	142,890.00
		-519,147.00	519,147.00

DESCRIPCIÓN	Es necesario realizar una Re-programación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DIA MES AÑO
Maria Alvarado Sub-Jefe de Departamento de Presupuestos Division Financiera DIRECCION GENERAL DE CAMINOS GENERAL DE CAMINOS MINISTERIO DE PRESUPUESTO SUB-JEFE Division Financiera GUATEMALA, C. A.	Yolanda Marcela Lorena Barrios Salazar Coordinadora Division Financiera DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:21.44 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		42

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-519,147.00	519,147.00
0000-SIN ORGANISMO	-519,147.00	519,147.00
0000-SIN CORRELATIVO	-519,147.00	519,147.00
Total	-519,147.00	519,147.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Es necesario realizar una Re-programación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Firma]
Msc. Leidy Alcázar
Sub-directora de Planeamiento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos

SECCION DE PRESUPUESTO
GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECTOR
DIVISION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

[Firma]
Licda. Merys Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Subdirección General de Caminos

SECCION DE PRESUPUESTO
GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECTOR
DIVISION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:21.44 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

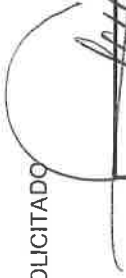
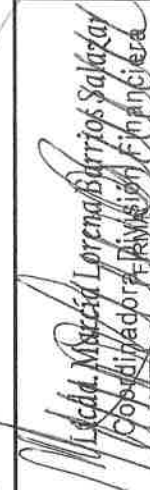
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		42

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	no modifica meta

Centro Costo Consolidados
2659-30; 2666-14; 2701-20; 18061-3; 18319-1;

DESCRIPCIÓN	Es necesario realizar una Re-programación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.
-------------	--

SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
		DIA	MES
			AÑO
 Alejandra Mejía Calicás Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto División Financiera Dirección General de Caminos		 Lucía María Lorena Barrios Salazar Coordinadora División Financiera Dirección General de Caminos	

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

POR MONTO DE Q.519,147.00

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividad 001 "Dirección y Coordinación", y 002 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos Renglones Presupuestarios de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros" hemos determinado que cuentan con saldos Negativos que necesitan ser regularizados.

DÉBITO

CENTRO DE COSTO No. 0220/2666 ZONA VIAL 8 CHIQUIMULA

Renglón 253 "LLANTAS Y NEUMÁTICOS" Q.213,410.00

Se debita de este Renglón, en virtud que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes a este renglón presupuestario por lo que cuenta con una economía, **originada por créditos presupuestarios no comprometidos para este ejercicio Fiscal**, por lo que los montos rebajados no interfieren con el funcionamiento de la Institución.

CENTRO DE COSTO No. 0220/18061 DISEÑO PARA MITIGACIÓN DEL RÍO SALAMÁ, EN QUETZALTENANGO

Renglón 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD." Q.305,737.00

Se debita en virtud que fue necesario corregir las ubicaciones geográficas por lo que los asignados no serán utilizados.

CREDITO

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Renglón 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q.142,890.00

Es necesario realizar una reprogramación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.

CENTRO DE COSTO No. 0225/2701 ZONA VIAL 12 CHIMALTENANGO

Renglón 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q.70,520.00

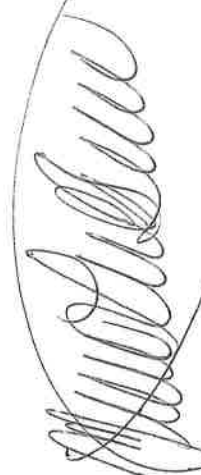
Es necesario realizar una reprogramación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.

CENTRO DE COSTO No. 2002/18319 DISEÑO PARA MITIGACIÓN DEL RÍO PENSATIVO, EN SACATEPÉQUEZ

Renglón 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD." Q.305,737.00

Es necesario realizar una reprogramación de Subproductos a efecto de regularizar los saldos negativos reflejado a la fecha según artículo 3 del acuerdo Gubernativo No. 243-2018.


Sub-Jefe Del Departamento De Presupuesto
División Financiera
Dirección General de Caminos


Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos


Ing. José Hanser Pérez
Director General

Finca Nacional 1a. Aurrera, Zona 15, Guatemala, teléfono: 2209-9100